miMind

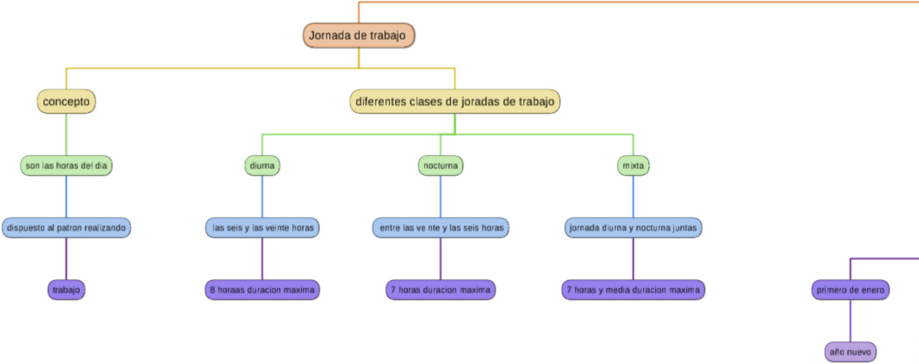
Jornada de trabajo
concepto
diferentes clases de joradas de trabajo
son las horas del dia
diurna
nocturna
mixta
dispuesto al patron realizando
las seis y las veinte horas
entre las veinte y las seis horas
jornada diurna y nocturna juntas
trabajo
8 horaas duracion maxima
7 horas duracion maxima
7 horas y media duracion maxima
primero de enero
año nuevo

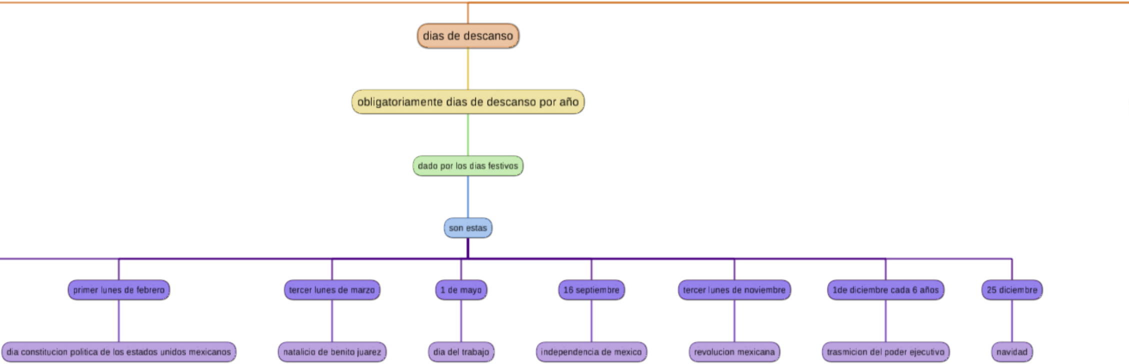
dias de descanso
obligatoriamente dias de descanso por año
dado por los dias festivos
son estas
primer lunes de febrero
dia constitucion politica de los estados unidos mexicanos
tercer lunes de marzo
natalicio de benito juarez
1 de mayo
dia del trabajo
16 septiembre
independencia de mexico
tercer lunes de noviembre
revolucion mexicana
1de diciembre cada 6 años
trasmicion del poder ejecutivo
25 diciembre
navidad

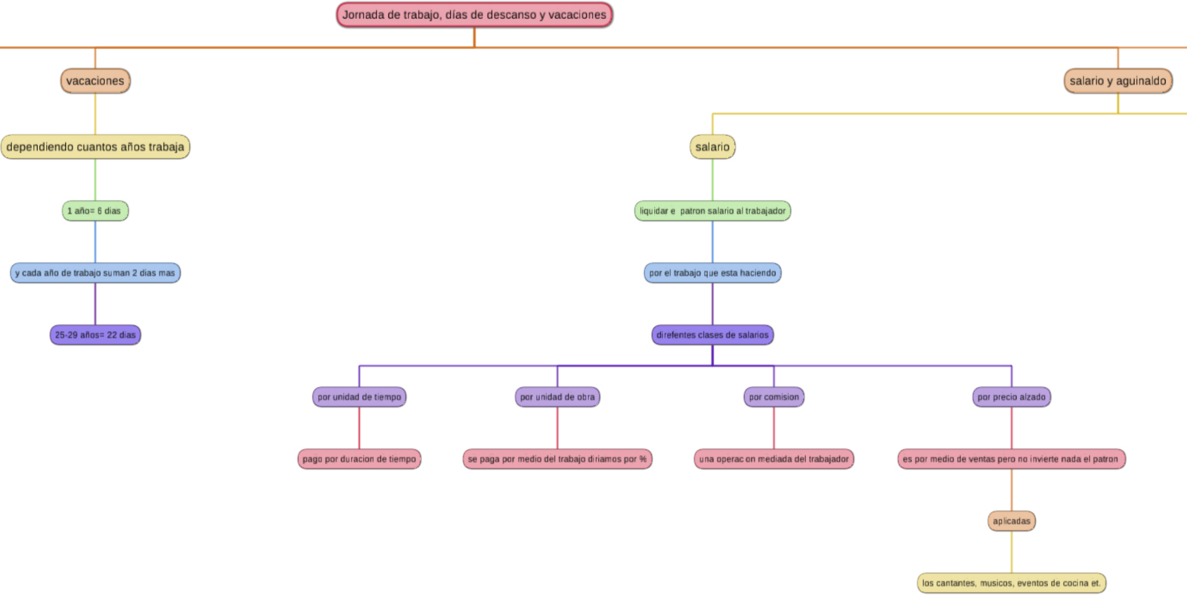

- Jornada de trabajo, días de descanso y vacaciones
  - vacaciones
    - dependiendo cuantos años trabaja
      - 1 año= 6 dias
        - y cada año de trabajo suman 2 dias mas
          - 25-29 años= 22 dias
  - salario y aguinaldo
    - salario
      - liquidar el patron salario al trabajador
        - por el trabajo que esta haciendo
          - direfentes clases de salarios
            - por unidad de tiempo
              - pago por duracion de tiempo
            - por unidad de obra
              - se paga por medio del trabajo diriamos por %
            - por comision
              - una operacion mediada del trabajador
            - por precio alzado
              - es por medio de ventas pero no invierte nada el patron
                - aplicadas
                  - los cantantes, musicos, eventos de cocina et.

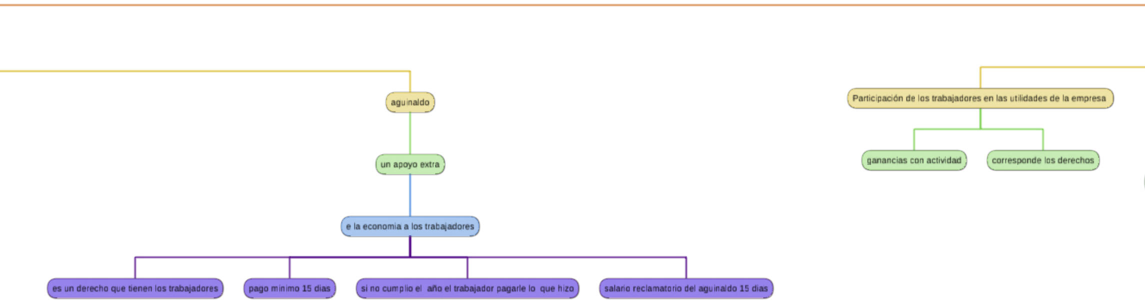

- aguinaldo
  - un apoyo extra
    - e la economia a los trabajadores
      - es un derecho que tienen los trabajadores
      - pago minimo 15 dias
      - si no cumplio el año el trabajador pagarle lo que hizo
      - salario reclamatorio del aguinaldo 15 dias

- Participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa
  - ganancias con actividad
  - corresponde los derechos

- participacion en las utilidades
  - Que personas se encuentran exceptuada de la participación de las utilidades
    - empresas que no están obligadas a pagar utilidades
    - dedicadas a la elaboración de un producto nuevo
    - Las empresas de industria extractiva, de nueva creación, durante el periodo de exploración